

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1794

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Investigación** conjunta entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, a fin de lograr la recuperación del cultivo del maíz colorado en la zona de la norpatagonia argentina. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag.** (3.857-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la investigación conjunta entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Comahue, llevada a cabo por el ingeniero agrónomo Horacio Verdile, acompañado por Waldemar Sticker, Valeria Aramayo, Julio Poliserpi y Facundo Espeche, miembros de la Facultad de Ciencias Agrarias, y Miguel Sheridan por parte del INTA Regional Patagonia Norte, para lograr la recuperación del cultivo del denominado maíz tipo colorado en la zona de la norpatagonia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –
Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello.
– Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce.
– Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil.
– Javier Campos. – Marco Lavagna. –
Martín Maquieyra. – Marcela F. Passo.*

*– Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Facundo Suárez Lastra.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la investigación conjunta entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Comahue, llevada a cabo por el ingeniero agrónomo Horacio Verdile, acompañado por Waldemar Sticker, Valeria Aramayo, Julio Poliserpi y Facundo Espeche, miembros de la Facultad de Ciencias Agrarias, y Miguel Sheridan por parte del INTA Regional Patagonia Norte, para lograr la recuperación del cultivo del denominado maíz tipo colorado en la zona de la norpatagonia argentina y que reivindica no solo el mayor valor proteico de esta variedad sino también su mayor posibilidad de cultivo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y ambientales de la región en particular.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Atilio F. S. Benedetti.

* Art. 108 del Reglamento.